

Guayaquil, Julio 30 de 2004

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Socios
Inmobiliaria La Caleta C.Ltda
Guayaquil-Ecuador**

En cumplimiento a las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, he realizado la evaluación de los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal año 2003, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y del Directorio así como los procedimientos de Control Interno.

Las pruebas efectuadas establecieron que se cumplieron con la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

En mi opinión los Estados Financieros no registran variaciones y está en forma razonable la posición financiera de la compañía, por lo que me permito recomendar su debida aprobación en la forma presentada


COMISARIO
Camilo Andrade M
Reg.4.345

31 AGO. 2004

